

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03875-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813

RESOLUCIÓN N° 177-SRT-2013

Expte. N° 20.044/05

Tartagal, 21 de mayo de 2013

VISTO

Que la cátedra Petrografía, del segundo cuatrimestre del 2do año de las carreras Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones no cuenta con Profesor Adjunto designado en la misma para el dictado de las clases teóricas,

Que la Geóloga Raquel Cancino, designada como Jefe de Trabajos Prácticos en dicha signatura, se encuentra a cargo del dictado de las clases teóricas,

Que de acuerdo con la Res. CD FCN N° 205-02, art. 4, corresponde designar un Profesor Supervisor para dicha cátedra y;

CONSIDERANDO

Que la Geóloga Mabel Bartoloni acepta realizar la supervisión de la asignatura mencionada en el periodo académico 2013;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. AFECTAR a la Geóloga Mabel Bartoloni, DNI N° 17.781.371, como docente supervisora de la asignatura Petrografía, por extensión de funciones de su cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Mineralogía, a partir del periodo académico 2013.

ARTÍCULO 2º. DEJAR ESTABLECIDO que la Geóloga Raquel Cancino se desempeña como docente responsable de las clases teóricas y prácticas de la asignatura Petrografía, hasta tanto ésta cuente con un Profesor Adjunto.

ARTÍCULO 3º. DEJAR SIN EFECTO la Res. N° 003-SRT-13.

ARTÍCULO 4º. ELEVAR a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación.

ARTÍCULO 5º. COMUNICAR a la Geóloga Mabel Bartoloni, a Dra. Claudia Galli, al Cuerpo Coordinador de de las carreras Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones, a la Dirección de Docencia y Alumnos, Departamento de Personal, al C.E.U.Ta. y a quien corresponda a sus efectos.


Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.